

PALABRAS DE CLAUSURA

Alfredo Pastor

Agradezco la oportunidad que me brinda la Caja de Navarra de participar por segunda vez en unas Sesiones de Trabajo de Tesorería que congregan tradicionalmente personas de gran autoridad profesional en torno a un asunto de interés. Al leer el programa de estas XIV Sesiones he lamentado no haber podido estar entre el público ayer y hoy. «Globalización de los mercados financieros», «Dualismo entre economía real y financiación», «Áreas monetarias», «Aspectos técnicos y monetarios de la construcción europea» —por no hablar de «La economía española ante el examen de Maastricht»— son títulos que señalan grandes cuestiones de la economía mundial y, en particular, de la construcción europea, que es a lo que quisiera referirme en estas palabras de clausura, que desearía —aunque no tanto como ustedes— que fueran breves.

Para entendernos, la UE se halla sometida a fuerzas de tres tipos: hacia la *ampliación*, hacia el *ensanchamiento* y hacia la *profundización*. El proceso descrito por el Tratado debe ser visto, ante todo, como una respuesta exclusivamente económica a unas exigencias que tienen aspectos económicos importantes, pero que no son sólo económicas: no hay que olvidar que el móvil inicial del proyecto europeo es político, y lo es económico es sólo el camino que, en el momento fundacional se consideró más fácil. Tampoco en España el movimiento de integración con el resto de Europa tiene un interés exclusivamente económico, aunque la prosperidad material que la apertura hacia Europa nos ha dado desde 1960 es, naturalmente, un poderoso incentivo.

Por ser una respuesta económica a unos problemas más amplios, el proceso descrito por el Tratado —qué es el que estamos siguiendo fielmente hasta ahora— da lugar a dos clases de incertidumbre:

a) Las exigencias del Tratado, ¿son beneficiosas para los estados miembros?

b) El proceso del Tratado, ¿es el más urgente?

A la primera pregunta se puede responder, en términos generales, afirmativamente *hoy* (no hace

veinte años). Queda la duda de si una receta buena para cada estado miembro lo será para todos a la vez. No hay que perder de vista que las recetas del Tratado pueden ser a la vez beneficiosas para cada Estado en una economía abierta, y la Unión Europea en su conjunto una zona más cerrada que Estados Unidos, por ejemplo. En esas condiciones, las pautas del Tratado pueden imprimir un sesgo deflacionista a la política económica resultante.

La segunda —¿es la Unión Monetaria lo más urgente?— es estrictamente política (lo cual no quiere decir que no sea importante) y tiene dos dimensiones. La primera, abstracta: ¿es posible la unión monetaria *antes* de la unión política?; los fundadores de la CE creían que sí, otros creen que no; en abstracto, la pregunta no tiene contestación. La segunda: ¿puede concebirse que un avance en otras dimensiones facilite el proceso de unión monetaria?, está en la base de conceptos como la *integración variable*, que empiezan a explicarse extraoficialmente con interés. El argumento oficial («no hay mercado único sin moneda única») no responde a la cuestión, que es si es indispensable tener una unión monetaria el 1 de enero de 1999 para que se preserve el mercado único.

Si se compara la situación actual con la existente justo después de la firma del Tratado, hay que reconocer un progreso que considero fundamental en tres dimensiones:

a) En primer lugar, la pieza verdaderamente importante del proyecto económico europeo —el mercado único, para el que la UM tiene un papel instrumental— ha sobrevivido a una recesión profunda (1991 ó 1992 a 1994). En efecto, los beneficios de la unión económica provienen, sobre todo, del mercado único; los que añade a éste una unión monetaria son de un orden de magnitud inferior. Y no hace muchos años que una recesión como la sufrida por el conjunto de países de la Unión entre 1992 y 1994 hubiera llevado a los gobiernos nacionales a anteponer sus intereses más inmediatos al mantenimiento de la apertura de los mercados.

b) En segundo lugar, se ha sabido modificar las

reglas para que sean instrumentos de cooperación, no de confrontación. El ejemplo más notable de esta actitud lo constituye la decisión de ampliar las pautas del SME hasta el 15 por 100. Adoptada el 2 de agosto de 1993, y que devolvió la estabilidad al sistema; en general, al tratar de contestar de forma apresurada a la pregunta de si será posible una unión monetaria en 1999 se olvidan las muchas posibilidades que el texto y el espíritu del Tratado brindan al ejercicio de la voluntad política.

c) Quizá lo más importante, hay (un poco más de) debate, quizá mejor disposición a escuchar. En 1991-1992 se disimulaban dudas que muchos tenían y quienes se atrevían a expresarlas eran condenados al ostracismo. Es tranquilizador que ello ya no sea así, porque siempre asusta oír que se proponen soluciones sencillas para problemas que uno adivina complicados.

Uno tiene derecho a preguntarse, en fin, si vale la

pena insistir en los proyectos de construcción europea. Confieso que no me gustan las lamentaciones basadas en un pretendido destino o en una inevitabilidad histórica: después de todo, hasta pasada la Segunda Guerra Mundial, nadie, salvo Zeus, había suspirado por Europa, mientras que Dante ya se lamentaba de Italia cinco siglos antes que ésta existiera como Estado, y los románticos alemanes hablaban de Alemania casi un siglo antes de la unificación. Europa no es la realización política de un sentimiento nacional, tampoco será la ocupación de un nuevo territorio por parte de una etnia dominante. Es un proceso que, emprendido desde la soberanía nacional, ha traído paz y prosperidad a Europa durante más de una generación. Sólo por esto estimo que vale la pena insistir en la idea; en cuanto a los detalles del proceso, será bueno recordar la frase, atribuida a Truman en respuesta a una pregunta sobre su política económica: «Probaremos esto, y si no da resultado, probaremos otra cosa.» Muchas gracias.